



# Diputadas y diputados conmemoran Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

## Boletín No. 6375

- Participan en la sesión todos los grupos parlamentarios para referirse al tema

Diputados y diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios ante la tribuna del Pleno para conmemorar el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, 2 de abril.

### Fundamental, legislar a favor de los grupos más vulnerables

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) expuso que en la conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo se debe sensibilizar a la población respecto a este trastorno, el cual constituye un grupo de afecciones diversas relacionadas con el desarrollo cerebral.

Resaltó que algunas personas con autismo pueden vivir de manera independiente, pero hay quienes tienen una situación más grave, las cuales necesitan de apoyo permanente, por lo que es fundamental que se legisle a favor de los grupos más vulnerables y evitar su rezago al enfrentarse a una sociedad que se niega a entenderlos.

### Estigmatización y discriminación persisten

Por el PAN, la diputada Carmen Rocío González Alonso expresó que este día se conmemora el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, a fin de generar conciencia sobre las necesidades y la realidad que viven cada día las personas que tienen autismo, sus familias y las personas cuidadoras, así como garantizarles el pleno acceso a sus derechos.

Mencionó que hace falta entender y conocer sobre el autismo, y que pese a los grandes esfuerzos para impulsar la inclusión de quienes viven con esta condición, "la estigmatización y la discriminación persisten". Añadió que faltan acciones y empatía, y se carece de presupuesto suficiente para dar un diagnóstico oportuno.



## **El autismo es un trastorno, no una enfermedad**

Carolina Dávila Ramírez, diputada del PRI, destacó que en 2007 la Asamblea General de la ONU instauró el 2 de abril como el Día Mundial de la Concienciación del Autismo, con el objetivo de destacar la necesidad de contribuir a mejorar de calidad de vida de las personas, promover la inclusión en aspectos sociales y sensibilizar a la población sobre este trastorno, “no enfermedad”.

Relató que el autismo es una afección neurológica permanente, que se manifiesta en la primera infancia, con ella se nace, no se adquiere. En México, casi 400 mil niñas y niños viven con autismo; sin embargo, uno de cada 115 es diagnosticado con este padecimiento. Hizo votos para construir propuestas que promuevan la inclusión de esta población, brinden atención integral y garanticen la protección de sus derechos en el ámbito educativo y de salud.

## **El autismo no es una enfermedad**

Del PVEM, el diputado Jean Michel Willars Rubio enfatizó que se trata de un día para visibilizar e informar sobre la existencia y características del trastorno y ayudar a comprender la situación. Afirmó que el autismo no es una enfermedad y las personas que viven con él tienen una manera diferente de interpretar las palabras, los colores, las formas y los sonidos del mundo que nos rodea.

Detalló que las personas con este trastorno aprenden de manera diferente, prestan atención a los detalles y tienen una reacción extraña a las sensaciones. Consideró que la atención a las personas con autismo debe ir acompañada de medidas en el ámbito comunitario y social para lograr su integración.

## **Es derivado de factores tanto genéticos como ambientales**

La diputada Margarita García García (PT) señaló que el autismo es derivado de factores tanto genéticos como ambientales, y es un tema de todas y todos que debemos asumir. Algunos de los indicios es la falta de interés por otros niños, ausencia de juego simbólico, poco contacto visual, no hay contacto físico, comportamientos extraños y repetitivos.

Precisó que las capacidades y necesidades de las personas autistas son muy diversas, por lo que se requiere una atención personal; sin embargo, pueden vivir de manera independiente. El autismo afecta alrededor de seis mil 200 personas, de las cuales los índices infantiles estiman en uno de cada cien niños que son autistas, pero exactamente no se conocen las cifras. Pidió hacer conciencia y redoblar esfuerzos para promover su aceptación e integración a la sociedad.



## Uno de cada 115 niñas y niños padecen autismo

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) indicó que en México uno de cada 115 niñas y niños padece autismo, es decir que el uno por ciento de la población infantil del país tiene este trastorno; por ello es fundamental atenderlos en el ámbito educativo, pues según datos del ciclo escolar 2019-2020, de las seis mil 315 unidades de servicio que ofrecen educación especial, 26.4 por ciento corresponden a los centros de atención múltiple.

Destacó que las personas que presentan el espectro autista tienen dificultad en las relaciones sociales, alteraciones en la capacidad de comunicarse y patrones de conducta estereotipadas, restringidos y repetitivos; por ello, consideró que se deben derribar barreras para que puedan ejercer todos sus derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones.

## La sociedad debe ser más incluyente

Del PRD, la diputada María Teresa Madrigal Alaniz mencionó que esta conmemoración debe servir para que la sociedad cambie su forma de ver el mundo, que sea incluyente y entienda que la diversidad, la multiculturalidad y la pluriculturalidad, son los factores que nos enriquecen como humanidad. Afirmó que las personas con el espectro autista nos enseñan que el mundo tiene muchos colores y sonidos, y que la magia de esta vida es aprender de cada uno de ellos.

Agregó que es fundamental hacer un esfuerzo conjunto para que la empatía y la solidaridad forjen una sociedad donde todas y todos se sientan aceptados y felices; asimismo, construir leyes con la perspectiva adecuada para que sean aplicables, y se asigne presupuesto suficiente para garantizar los medicamentos y la atención en el sector salud para la población con espectro autista.

